

Quito, febrero 7 de 2018

Abogado

Mario Guayasamín

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted para exponerle mi caso:

SECRETARIA CONCEJALIA	RECIBIDO: <i>Guayasamín</i>
	FECHA: 7-2-18
	HORA: 12:20
	FIRMA: _____
MARIO GUAYASAMÍN D. CONCEJAL	QUITO ALCALDIA

Soy de la provincia de Chimborazo vine en búsqueda de un trabajo que me avisaron que estaban contratando la empresa EMASEO, y cuando llegue a Quito mi nombre ya constaba en la lista de la CONAIE gracias a Dios el mismo día rendimos las pruebas y ahí yo aprobé, al día siguiente me dijeron que vengamos a las 7h00 de la mañana, yo siempre he sido puntual media hora antes estuve ahí, cuando llegue ya había empezado a las 6h00 pero me dijeron a las 7h00 y ahí me encontró en la puerta la señorita Ximena Riera y me dijo que no podía entrar que por atrasada perdí el trabajo; y, asomo el señor de talento humano y dijo que por favor se le atienda, ya en la capacitación nos dieron un libro y nos capacitaron y me dijeron bienvenida a la empresa Emaseo me dieron a conocer cuánto voy a ganar y que beneficios voy a tener, ese mismo día la señorita Ximena Riera me cambio de la lista que estuve a la lista de los bomberos no sabía porque me cambio, continúe trabajando al lugar donde me mandaron, de hecho tuve un supervisor que él pudo ver mi trabajo y precisamente el supervisor, luego de dos semanas de haber laborado, nos informó que debíamos subir a firmar el contrato, madrugue y cuando llegue a firmar el contrato otra vez me encontré con la señorita Ximena Riera y apenas me vio me dijo que no hay ningún contrato con Emaseo, porque usted es de los bomberos y procure exponer mi necesidad, no me escucho y me dijo que "yo no te llame para que trabajes entiende no eres de Emaseo eres de los bomberos" y no me dio más información.

Faltando 3 días para finalizar el mes de enero, subí a las oficinas de Emaseo hablar con la ingeniera Geoana Mena y otras vez la señorita Ximena Riera me dijo que "No hay trabajo cumple su mes y se va de donde haya venido y retírese que estoy haciendo el informe para que le paguen y si no se va igual se van a demorar en los pagos" nuevamente no me dejo hablar con la señorita Geoana Mena ella le dijo algo a la señorita Geoana Mena y me dijo de lejos "que lo que haya dicho mi compañera ya le ha dicho no puedo atenderle" y salí a mi trabajo de barrido y cuando llegue en la tarde, mi supervisor me dijo que "ya no va a trabajar porque usted está con código de bomberos, discúlpame solo informo" al finalizar el mes subí y ahí me encontré con la novedad que no estaba en ningún listado ni de Emaseo ni de los bomberos, la Sra Ximena Riera me dijo que no

sabe nada y le supe decir porque me tiene odio a mí el hecho de ser indígena no quiere decir que no tengo las mismas capacidades que los demás, y luego me dijo que "ya voy a enviar el listado de los bomberos que cambiará la declaración juramentada de Emaseo a los bomberos si quería cobrar" esa era la única solución luego llego el señor de talento humano el ingeniero Patricio Martínez y dijo que no se podía hacer nada que no necesitamos personal y no hay más trabajo cambie ya mi declaración juramentada para poder cobrar y ayer 6 de febrero firme mi contrato con los bomberos y aún no me han pagado no tengo como regresarme a Riobamba, quisiera que me entendiera mi necesidad de trabajar pero entendí que para mí no hay trabajo.

Por lo expuesto anteriormente, solicito de manera muy especial que me ayude interponiendo sus buenos oficios como Concejal de la ciudad de Quito, y pongo en sus manos mi caso de vulneración de derecho para un trabajo confiando en usted, que tiene capacidad suficiente para hacerlo.

Por la atención que se brinde a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Mery Patricia Sagñay Atupaña
C.I. 0603586090